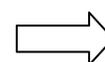


SIN ACUERDO EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONFLICTOS

Desde hace un tiempo en CGT venimos denunciando, las actuaciones y decisiones de la Dirección del Grupo RENFE, en lo referente a las relaciones laborales y la gestión y organización de nuestra Empresa, que está generando multitud de perjuicios al conjunto de los trabajadores; por este motivo el pasado 9 de marzo presentamos una comisión de conflictos con los siguientes puntos:

- Un Plan de Viabilidad y futuro de la Sociedad RENFE Mercancías, sobre todo después de conocer la sanción de la CNMC.
- La pérdida alarmante de viajeros en la RED Convencional y de Ancho Métrico, debido entre otras cosas a la **falta de personal, el lamentable estado del material, las supresiones, retrasos y unas nefastas políticas comerciales**. Además de nuestra preocupación ante la Obligaciones de Servicio Público para el próximo año.
- Tras la firma del I Convenio Colectivo del Grupo RENFE y la integración del personal de FEVE, se viene produciendo un incumplimiento sistemático de la Cláusula 6ª del citado convenio: Falta de regularización de las horas de merma, extraordinarias y de mayor dedicación desde el 1 de enero del 2016; Incumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de Desarrollo Profesional de Conducción en lo relativo a la modificación de los turnos de trabajo; Falta de datos para comprobar que se está abonando correctamente la Prima variable; Y la denegación sistemática del disfrute de los DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN, debido entre otras cosas a la mala gestión y capricho de los responsables del ámbito.
- Un Plan de Viabilidad para Fabricación y Mantenimiento que se fundamente principalmente en la **internalización de las cargas de trabajo, tanto del mantenimiento del Primer Nivel, como del segundo Nivel (BMI's), garantizar el mantenimiento del material de nueva adquisición para la Alta Velocidad**. Paralización del cierre de talleres y del abandono de actividades **como CERC's, Bases de Asistencia Técnica, etc. Información sobre la Sociedad Valladolid Alta Velocidad y su influencia en la apertura de la nueva BMI de Valladolid**, y la repercusión que conllevaría a la Sociedad.
- La necesidad de renegociar la Prima por Venta en Estaciones de Cercanías (clave salarial 468) debido al aumento de la recaudación de las máquinas autoventa.



- El reconocimiento para el personal de Administración y Gestión, desde CGT creemos que es necesario dar a este colectivo el impulso necesario y solucionemos los problemas de estos compañeros. Solicitamos la promoción automática para el Personal Operativo de Administración y Gestión, insistimos en la necesidad de publicar convocatorias de Movilidad Geográfica y Funcional para este colectivo y con respecto a los MMII y Cuadros de Administración y Gestión creemos que es necesaria una revisión de los conceptos salariales donde los máximos y mínimos se fijen de manera escalonada.
- Irregularidades en el proceso de Movilidad Geográfica y Funcional para Operadores Comerciales Especializados N2, publicada el pasado 3 de agosto de 2016, tanto en la resolución de las mismas como en el criterio utilizado para impartir la formación.
- La obligación de la Empresa de facilitar a los trabajadores de conducción e intervención, de una copia resumen de la jornada efectuada por cada uno de ellos de forma mensual.
- Falta de formación del RCF para el colectivo de comercial.
- Falta de respuesta de la Dirección del Grupo RENFE a los escritos remitidos desde nuestra organización.
- El necesario rejuvenecimiento de la plantilla, que pasa por tasas de reposiciones de al menos el 100%. A día de hoy desconocemos la Tasa de Reposición para el año 2017. Desde CGT seguimos apostando por la jubilación parcial con contrato relevo.

Como podéis comprobar eran muchos los temas a tratar, lo que demuestra la situación tan compleja por la que estamos atravesando; al final de la reunión no hemos podido llegar a ningún acuerdo, ya que las posturas estaban muy enfrentadas. Para la Dirección del Grupo RENFE en muchas de las cuestiones entienden que han actuado correctamente y en otras nos derivan a otras mesas de negociación.

EN CGT CREEMOS QUE LA SITUACIÓN ES BASTANTE GRAVE, Y HAY DEMASIADOS FRENTE DE CONFLICTIVIDAD ABIERTOS. LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA DE UNA VEZ DEBE DAR SOLUCIÓN A ESTOS PROBLEMAS, PARA POR UN DAR LADO SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y POR OTRO DARNOS ESTABILIDAD GARANTIZANDO EL FUTURO DE NUESTRA EMPRESA.

¡POR LA DEFENSA DE TUS DERECHOS!